Zimbra: **sif@villadeleyva-boyaca.gov.co**

Referencia: Contratos de obra No. 258-2023 y Contrato de interventoría No 270-2023

De : sif@villadeleyva-boyaca.gov.co vie, 19 de ene de 2024 17:25

Asunto : Referencia: Contratos de obra No. 258-2023 y Contrato de interventoría No 270-2023

Para : ingechfb@gmail.com

Ingeniero
CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Interventor Cto Obra 258 de 2023

Referencia: Contratos de obra No. 258-2023 y Contrato de interventoría No 270-2023

En atención a la finalización del tiempo solicitado para la suspensión de los contratos de Obra N° 258 de 2023 y Contrato de interventoría No 270-2023 (20 de enero de 2024), y que a la fecha no se cuenta con Informe 0 ni existe un plan de trabajo definido por parte del contratista de Obra, aprobado por la interventoría, se solicita su presencia en el Municipio de Villa de Leyva, Secretaría de Infraestructura, con el fin de analizar conjuntamente las actividades pertinentes para dar continuidad al Contrato de Obra N° 258 de 2023, cuyo objeto es: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS Y OPTIMIZACION DE LAS REDES EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA.

La anterior solicitud se realiza igualmente teniendo en cuenta que se ha tratado de establecer comunicación telefónica con usted sin que haya sido posible a través de los números indicados al Municipio.

Quedamos atentos a su pronta respuesta.

--
ALBERTO MOLINA NÚÑEZ
Secretario de Infraestructura
Municipio de Villa de Leyva